

Director: Eduardo FUEMBUENA COMIN
 SABADO, 7 DE AGOSTO 1976
 Precio: 10 pesetas
 Año VII - Núm. 2.027

Bravo Lozano (Subdirector general de Política Interior)

referéndum a principios de otoño

MALAGA, 7 (Europa Press). — Don Pablo Bravo Lozano, subdirector general de Política Interior ha declarado al periódico "Sol de España" que "el referéndum se celebrará a principios de otoño".
 El señor Bravo Lozano señaló que había que esperar a que el proceso de reforma democrática estuviese terminado, y que luego habría que hacer el rodaje del nuevo juego y equilibrio político. El subdirector general de Política Interior estableció un plazo máximo de dos años para que el tema se resolviese definitivamente.

Rumores insistentes en Wall Street relativos a España

RONDA OTRA DEVALUACION

- Podría ser de un 10 a un 20 por ciento
- La Bolsa se mantiene a la expectativa
- Más inflación y más paro son las previsiones para un otoño negro

Las previsiones económicas para los próximos meses en España no son ciertamente optimistas. Medios económicos solventes auguran un grave deterioro de la producción nacional así como el aumento de los niveles de desempleo e inflación. En este contexto, los rumores sobre una nueva devaluación de la peseta vuelven con fuerza. En Nueva York se especula con la posibilidad de que, a no tardar, la devaluación se produzca, oscilando las hipótesis entre un 10 y un 20 por ciento. La Bolsa, mientras tanto, permanece a la expectativa del próximo Consejo de Ministros del martes, en el que parece que se adoptará alguna medida tendente a impulsar la inversión. (Amplia información en página 3).



Milán:
Las niñas y el gas venenoso

BUESCA

HOY

ARAGON
DIARIO DE LA TARDE
ESPECIAL

A vueltas con los pasaportes de Carrillo y "La Pasionaria"

TODAVIA NO HAY DECISION

Asuntos Exteriores, Dirección General de Seguridad y Gobernación, a la espera de órdenes superiores (Página 4)

MILAN. — Las pequeñas Stefania y Alice Senno han sido internadas en el hospital Niguarda de esta ciudad, en donde están siendo tratadas de las quemaduras en caras y brazos producidas por la nube de gas venenoso que afecta estos días a la región de Seveso. En la foto aparecen las pequeñas con su abuela. Más de 500 personas están siendo tratadas de las quemaduras que les ha producido el escape de gas altamente venenoso procedente de una planta química de propiedad suiza. (Telefoto Cifra Gráfica-Upi.) (Página 20)

BURBANO
 RUISEÑORES,
 10-12
 TELEFONO 372134
 CURSO DE VERANO
 BACHILLERATO - C.O.U.
 SELECTIVO CIENCIAS
 RESIDENCIA MASCULINA

LOTERIA NACIONAL PRIMER PREMIO **Núm. 49.754**

Beneficiado por la amnistía

EL FUNDADOR DE E.T.A., EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 7 (Logos).— Don José Luis Alvarez Empanza, fundador y dirigente de la organización "ETA", cruzó ayer la frontera hispano-francesa por el puente de Santiago.

El señor Alvarez Empanza viaja con pasaporte regular expedido por el consulado de España en Hendaya. Tras un breve trámite rutinario, prosiguió viaje a la capital donostiarra en su coche particular, acompañado de familiares y amigos.

En San Sebastian visitará a sus familiares y regresará

Actualmente está desvinculado de la organización

después a Hendaya por estar ligado a esta ciudad por motivos profesionales.

El viaje del señor Alvarez Empanza, que se mostró satisfecho de las facilidades que se le han otorgado puede ser imitado en breve plazo por otros vascos exiliados, según manifiestan fuentes de San Juan de Luz y Bayona.

El fundador y dirigente de "Eta" huyó a Francia hace 15 años, cuando formaba parte del comité ejecutivo de esta organización. Al escindirse "Eta" en dos ramas V y VI Asamblea, se apartó de la vida política activa y a partir de entonces no ha tenido ninguna vinculación con las acciones de la organización.

ENTREVISTA DE LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES ESPAÑOL Y CUBANO

POSIBLE VISITA DE FIDEL CASTRO A ESPAÑA

MADRID, 7 (Logos).— Los ministros de Asuntos Exteriores español, don Marcelino Oreja y cubano, don Raúl Roa, se entrevistaron ayer por la mañana en el aeropuerto de Barajas al hacer el segundo una escala en Madrid prevista ya para este encuentro.

El ministro cubano realizaba viaje con destino a Colombo —antes Ceilán— para participar en la Conferencia de Naciones no Alineadas.

El diario "Informaciones" añade por su parte datos sobre la posibilidad de un próximo viaje de Fidel Castro a España, que ha cobrado fuerza tras la entrevista de ayer. Dice el periódico citado en "en medios oficiales consultados" ayer por la mañana por Informaciones no se descarta esta posibilidad, aunque tampoco se garantiza. En estos momentos las relaciones Madrid-La Habana, normalizada la situación diplomática hace unos meses y con un cuantioso volumen de intercambio comercial, son francamente buenas. No parece que si Fidel Castro desea visitar España, donde están sus orígenes, se rechace su petición.

SITUACION EN LAS CARCELES

MADRID, 7 (Logos).— Actualmente existen presos en huelga de hambre en las prisiones de Carabanchel y Yserías de Madrid, en Ocaña y en el Puerto de Santa María, según declaraciones de abogados defensores de los mismos.

En Carabanchel, según las citadas fuentes, hay unos treinta y cinco presos políticos en huelga de hambre, todos en celdas de castigo. En Yserías son cinco las reclusas de índole política en la misma situación después de la acción de protesta realizada ayer por la mañana.

En Ocaña se declararon en huelga y persisten en ella, cinco presos comunes trasladados desde Carabanchel. En esta última unos 180 presos comunes de la quinta galería son introducidos según los abogados, en celdas de castigo diariamente al negarse a cumplir los servicios que todas las mañanas se les encomiendan. Por otra parte, los citados abogados defensores han presentado denuncias por supuestos malos tratos a dos presos comunes en los últimos incidentes de la prisión.

MANIFESTACION EN VITORIA

VITORIA, 7 (Logos).— A las ocho de la tarde de ayer se produjo una manifestación en la que participaron alrededor de un millar de personas que se habían congregado en la estación del Norte y sus inmediaciones para esperar la llegada en el tren "Talgo" de los tres detenidos por los sucesos de marzo en esta capital, Jesús Fernández Naves, Manuel Olavarría Abengoa y Juan José Santisteban, puestos en libertad ayer en Madrid como consecuencia de la amnistía.

La manifestación discurrió por varias de las calles principales sin que se produjera ningún incidente.

130 abogados, ante la amnistía

"Afectará a un número muy limitado de presos"

DE LOS 224 PRESOS SENTENCIADOS POR TRIBUNALES MILITARES, SOLO DIEZ SE BENEFICIARÁN DE LA AMNISTIA

MADRID, 7 (Europa Press).— Un grupo de 130 abogados de varias provincias españolas han firmado anoche un comunicado por el que declaran su postura ante la amnistía concedida que afectará, según señalan, a un número muy limitado de presos políticos de los existentes en el país.

En el grupo de letrados figuran, entre otros, don Antonio García Trevijano, don Juan María Bandrés, doña Francisca Sauquillo, doña Cristina Almeida, don Ventura Pérez Marino, don Eduardo Carvajal, doña Manuela Carmena, etc., y pertenecen a Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia, Zaragoza, Bilbao, La Coruña y Oviedo, entre otras provincias.

En un documento dado a conocer, los citados abogados señalan que de los 224 presos políticos juzgados por tribunales militares sólo se beneficiarán diez de la amnistía, independientemente de desertores y prófugos. Respecto a los juzgados por el Tribunal de Orden Público, 119 condenados por terrorismo y 23 por tenencia ilícita de armas, permanecerán en prisión, además de otros no especificados por otros

motivos.

Otras razones que aportan los abogados en relación con la amnistía son que toda amnistía supone la eliminación de las causas que determinaron el encarcelamiento; conlleva la invalidación de los procesos políticos habidos con anterioridad a la misma; supone la plena reincorporación a la sociedad de los amnistiados, y esto no ocurrirá hasta que no se eliminen los archivos policiales, los amnistiados vuelvan a sus antiguos puestos, y desaparezcan los grupos extremistas que los persiguen.

En el curso de una rueda de prensa, representantes de estos 130 abogados manifestaron que era necesario que el Ministerio de Justicia dictara normas de aplicación o criterios aclaratorios respecto a la amnistía, necesidad que nace de la discrecionalidad con que está siendo aplicada ésta.

Finalmente, los representantes de los abogados dijeron que de los cuarenta y un presos políticos que según el Ministerio de Justicia habían sido puestos en libertad hasta ayer, ellos sólo tenían constancia de unos veinte.

RUEDA DE PRENSA DE LOS FAMILIARES DE "PERTUR"

«Sabía que querían secuestrarle»

MADRID, 7 (Logos).— Los hermanos de "Pertur" Alvaro y Marta Moreno Bergareche, han celebrado una rueda de prensa en Madrid con el fin de volver a la actualidad la desaparición de su hermano al que se supone secuestrado por alguna organización de extrema derecha, desde hace ya dos semanas.

Manifestaron que tanto las diligencias policiales como las gestiones realizadas, aunque oficiosamente a altos niveles del Estado, han dado resultados negativos. Concretamente dicen que la policía le respondió que nada podían hacer porque carecían de pistas añadiendo que éstas deberían ser aportadas por los familiares.

Alvaro puntualizó que en opinión de la familia, el supuesto secuestro tiene como objetivo la obtención de algún tipo de información y que nada se sabrá en tanto los secuestradores no la hayan conseguido. Agregó que para los familiares no habrá más prueba de la muerte del activista vasco que la aparición de su cadáver. En tanto esto pueda producirse no cejarán en su lucha por averiguar algo de "Pertur".

Recordó también Alvaro que al conocer la noticia de la desaparición de su hermano, exactamente al día siguiente de la misma, algunos miembros de la familia intentaron cruzar la frontera para iniciar diligencias cerca de la policía francesa y de los allegados a él, pero no se les permitió cruzar el puesto fronterizo, sin que se diesen razones concretas. Más aun cuandopocos días antes habían podido transitar libremente por la frontera.

SABIA QUE QUERIAN SECUESTRARLE

Preguntado sobre las posibles acciones de liberación manifestadas por

algunas organizaciones vascas, Alvaro señaló que desconocía cual podría ser el alcance de las mismas ya que, en primer lugar hay que contar con que se desconoce absolutamente donde pueda estar su hermano. En cuanto a los comunicados de la organización de extrema derecha que se atribuyen respectivamente el secuestro y la muerte del activista etarra, Alvaro manifestó que no les han concedido mucha credibilidad, entre otras cosas porque se produjeron con posterioridad a la alarma producida entre los propios familiares por la extraña desaparición de "Pertur".

En cualquier caso, añadió Alvaro esta claro que la organización que lo haya secuestrado tiene suficientes medios para montar una operación extremadamente complicada que conlleve la desaparición de una persona sin dejar el menor rastro. Poco tiempo antes de producirse el secuestro mi hermano me confesó un día: "Creo que me quieren secuestrar". Yo no le pregunté de quien sospechaba y sólo le aconsejé que se cuidase, pero él que no había participado nunca en acciones militares y quizá por considerarse más bien un ideólogo, no extremaba las medidas de seguridad. Sin embargo, el día antes de producirse la cita de Behovia, a raíz de la cual se dejaron de tener noticias de mi hermano, se había producido una cita falsa concertada con otro miembro de Eta".

Por otra parte, los hermanos recordaron que cuando solicitaron de Radiotelevisión Española la posibilidad de salir ante las cámaras para tratar de entrar en contacto con los secuestradores, obtuvieron por toda contestación: "Nos reservamos la respuesta".

CAPITAN FORTES (Unión Militar Democrática)

"TENEMOS QUE ALCANZAR NUESTRA REHABILITACION PROFESIONAL"

Se reunirán todos los militares procesados

MADRID, 7 (Logos).— "Trataremos de agotar todas las posibilidades para conseguir nuestro reingreso en el Ejército" ha declarado a Logos el capitán de Infantería Fortes Bouzán, que se halla en Pontevedra desde que fue puesto en libertad el pasado 22 de julio, por aplicación del indulto real del pasado mes de noviembre; El señor Fortes rechaza la denominación de ex-capitán por considerarse militar a todos los efectos, aunque esté separado temporalmente de la que es su vocación.

El capitán que fue condenado a 6 años de prisión en el Consejo de Guerra de Hoyo de Manzanares en el pasado mes de marzo, mostró su poca satisfacción por la reciente amnistía en lo que atañe a la milicia. "La amplitud es poca. Tendríamos que haber alcanzado nuestra total rehabilitación profesional", señaló. Como se recordará, junto a Fortes fueron condenados un comandante y siete capitanes a penas que oscilaban entre tres años y un día y 12 años y un día por delitos de conspiración para la rebelión. Todos ellos pertenecían a la Unión Militar Democrática.

Sobre la anunciada reunión en

Madrid de todos los oficiales procesados en el Consejo de Guerra de marzo, el capitán Fortes explicó que la intención de la misma es puramente familiar y amistosa. "Cenaremos juntos y cambiaremos impresiones después de esta experiencia que ha cumplido ya un año, dijo.

Como se sabe, la historia del proceso se inició a finales de julio del año pasado, con la detención de los oficiales. Fortes manifestó también que ha pasado recientemente a ver a sus compañeros encarcelados en Cartagena y Ceuta, y expresó su deseo de que todos los que quedan en prisión sean liberados inmediatamente, logro que antepone a cualquier determinación de cara al futuro.

Recabada su opinión sobre el asunto de los objetores de conciencia, el capitán Fortes, indicó su creencia de que, conforme a la legislación vigente, los que se beneficien con la amnistía no serán encarcelados de nuevo porque ésta borra la pena única que tenían que cumplir. "El problema subsiste con los objetores de conciencia que sucesivamente se vayan incorporando al servicio militar que, pienso, sufrirán otra vez las leyes actuales, si no se modifican antes".